

Recibido 01/09/2008

Evaluado 15/12/2008

Aceptado 9/03/2009

## Aletheia

Revista de desarrollo humano,  
educativo y social  
contemporáneo

<http://aletheia.cinde.org.co/>

### EDITOR:

**David Andrés Jiménez**  
Candidato a Magíster en  
Desarrollo Educativo y Social  
[djimenez@cinde.org.co](mailto:djimenez@cinde.org.co)

### COMITÉ EDITORIAL:

**Alejandro Acosta Ayerbe**  
Doctor en Educación de la  
Universidad de Nova de la  
Florida

**Patricia Briceño**  
Magíster en Desarrollo  
Educativo y Social

**Blanca Yaneth González**  
Magíster en Desarrollo  
Educativo y Social

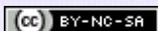
**Diana González**  
Magíster en Educación y  
Desarrollo Humano

**Carlos Fernando Vélez G.**  
Magíster en Educación y  
Desarrollo Humano

### CORRECCIÓN DE ESTILO:

**Blanca Yaneth González**

La revista no se hace responsable de las opiniones, imágenes, textos y trabajos de los autores, quienes, al consentir su publicación se hacen responsables legales del contenido.



Aletheia es una revista de la  
Fundación Centro Internacional  
de Educación y Desarrollo  
Humano

[www.cinde.org.co](http://www.cinde.org.co)

### En convenio con:



## CONFIGURACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO: HACIA UN MODELO CONCEPTUAL

**Alfonso Sánchez-Pilonieta \***  
[alsanche@javeriana.edu.co](mailto:alsanche@javeriana.edu.co)

**Juan Mauricio Álvarez Montoya, Carmen Alicia Cortés Rodríguez, Oscar Antonio Holguín Villamil, Earl Douglas López Corcho, Clara Patricia Ramos Romero, Heidi Paola Sánchez Pérez \*\***

### Cómo citar este artículo:

Sánchez, P. et al. V. (2009). Configuración del sujeto político: hacia un modelo conceptual. Revista Aletheia, Revista de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo. [Revista electrónica], Vol. Número 1. Número 1. Disponible en: <http://aletheia.cinde.org.co/> [Consultado el día de mes de año].

### Resumen

Este documento presenta las elaboraciones conceptuales del equipo interdisciplinario de la Línea de Socialización Política del CINDE, durante el transcurso de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social (cohorte 17: 2006-2008), a partir de la comprensión de los procesos de Socialización Política, y en referencia a las dimensiones que se pueden enunciar como indicadores de configuración de un Sujeto político. Se plantea la discusión sobre las posibilidades de verificación de los procesos de subjetivación y las manifestaciones de participación y empoderamiento frente a los retos del desarrollo humano contemporáneo. Finalmente, se proponen algunas consideraciones para el “diseño” de un modelo o instrumento conceptual que permita la confrontación de sus propias categorías y dé bases para posteriores investigaciones de la Línea

**Palabras clave:** Socialización política, Subjetividad, Sujeto político, Cultura política.

\* Psicólogo, Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Investigación Educativa, Pontificia Universidad Javeriana, Estudios de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona. Docente CINDE. [alsanche@javeriana.edu.co](mailto:alsanche@javeriana.edu.co)

\*\*Estudiantes miembros de la Línea de Socialización Política del CINDE, Maestría en Desarrollo Educativo y Social, cohorte 17(2006-2008).

## 1. INTRODUCCIÓN

En tanto fruto del trabajo de la construcción teórica y la aproximación epistemológica que se llevó a cabo en el marco de la Línea de Investigación en Socialización Política de CINDE (2006-2008 - Maestría en Desarrollo Educativo y Social), se pone en consideración una síntesis del aporte a la discusión teórica sobre el concepto de Socialización Política y, desde allí, el concepto de Sujeto Político.

De manera general, esta elaboración del modelo conceptual se organiza, en primer lugar, en virtud de las reflexiones y puntos de vista que alrededor de la Socialización Política y la configuración del Sujeto político se proponen en el documento base de la Línea de investigación y, en segundo lugar, a partir de las producciones de los participantes desde las categorías propuestas para dicho modelo. En la medida en que corresponden a interpretaciones personales, se conciben como medio y no como fin de la discusión abordada. En tercer lugar, se establecen y describen los rasgos y componentes que, a manera de reto, les representan a los próximos participantes en el proceso de formación de esta Maestría, a su saber: decantar, fortalecer y/o reorientar, como evidencia del proceso de acomodación (en términos piagetianos), las elaboraciones conceptuales sobre la Socialización Política y la configuración del Sujeto político.

## 2. PREMISAS

### 2.1 SOBRE EL VÍNCULO DESARROLLO HUMANO Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

La elaboración conceptual que aquí se propone toma como premisas generales las siguientes precisiones respecto a los términos *Socialización Política y Sujeto Político*<sup>1</sup>

- Se identifica la Socialización Política como un proceso con dinámica propia, un saber o un conocimiento relevante para el desarrollo, crecimiento y transformación de las personas y las comunidades.

- Se asume como necesaria la relación entre la naturaleza de los procesos de conocimiento social sobre el desarrollo humano y la identificación de las dimensiones constitutivas del sujeto y la subjetividad.

- Se conciben la “socialización” y la “subjetivación” como escenarios pertinentes para la construcción del conocimiento y del conocimiento de lo humano, relevantes en el acto de su reconstrucción histórica, que va más allá de los significados que las asocian a prácticas y condiciones de pensamiento frente a diversas situaciones en contextos o labores específicas.

---

<sup>1</sup> Las ideas a manera de “premisas” en su estructura son tomadas de las elaboraciones teóricas del eje de Desarrollo Humano del programa de Maestría en Desarrollo Educativo y Social; así, las manifestaciones antropológicas que subyacen a las elaboraciones de este documento pretenden otorgar sentido al proyecto de Desarrollo Humano como « empresa » de trabajo que, dados sus dominios, se constituye en referente de orientación para la línea de Socialización Política.

- Se reafirma la potencialidad del campo exploratorio de la “Socialización Política” que provee fuentes de conocimiento social y humano expresada, entre otros factores, en el desarrollo de competencias relacionales, cognitivas y afectivas, que se configuran y definen en virtud de la relación de los diversos saberes que confluyen en las experiencias de socialización y de configuración del sujeto político, susceptibles de articularse en estrategias educativas.

## **2.2 SOBRE EL SUJETO COMO ACCIÓN DE MODIFICABILIDAD**

Si la pregunta por la modificabilidad o por lo que es susceptible de modificabilidad aparece en virtud del enriquecimiento argumentativo, la identificación y caracterización de los rasgos manifiestos de vínculo entre el proceso de definición de los argumentos surgidos desde la investigación y desde la práctica educativa, evidencian la posibilidad socrática y cartesiana de la duda, dado que preguntar es construir un camino en el que se aspira a fijar la atención, el pensar y la percepción bajo el entorno del lenguaje. Si se asume como tal, entonces, la capacidad de experimentar lo modificable aparece en su limitación. En otras palabras, no es lo mismo reconocer la modificabilidad cognitiva como expresión de los procesos mentales y reconocerla como esencia de transformación y de estímulo de los mismos, por lo cual, para efectos de la construcción argumentativa que nos convoca, la posibilidad de modificabilidad se asume así, como condición de transformación y estímulo, como acción constituida y constituyente, respecto a todo aquello que prevalece en el proceso social de configuración de las diversas y posibles dimensiones del sujeto.

De esta manera, la esencia de la modificabilidad de un discurso que media en los procesos de construcción teórica - en este caso sobre la socialización y el sujeto político - en manera alguna es algo finalista, pues el ejercicio conceptual, coherente con dicha idea de modificabilidad, convierte al procesamiento de la información, en cuanto transformación argumentativa, en medio para enriquecer la construcción y/o configuración del sujeto político mismo, desde lo teórico.

Atentos a la postura buordeana, respecto de que un medio es aquello por lo que algo es efectuado y de ese modo alcanzado y vale como causa (Bourdieu, 2000), surgen las pautas de un posible modelo conceptual de representación en la configuración del sujeto político, fundamentado en dos propuestas argumentativas: La teoría del Procesamiento de la Información, bajo el modelo de Feuerstein afinado en la psicología cognitiva, y la concepción socioconstruccionista de las experiencias de socialización y aprendizaje.

Feuerstein (1977) entiende la modificabilidad cognitiva como una transformación en la estructura del intelecto del individuo, que reflejará un cambio en el curso esperado de su desarrollo y, en virtud de este, en su acto socializador; efecto que de mejor forma explica, en nuestro caso, las razones y los motivos que interactúan en la configuración de la subjetividad en la esfera de lo

político. El cambio, condición esperada de la modificabilidad, representa una desviación sensible del curso normal evolutivo del individuo, desviación que no siempre es asumida ni aceptada por el sujeto, a pesar de los efectos que conllevan su constitución genética o neurofisiológica y/o sus antecedentes experienciales y educacionales.

De la misma forma en que para realizar el análisis del acto mental (unidad funcional indivisible que permite apropiarse el conocimiento frente a una situación de aprendizaje para su utilidad), Feurestein (1997) diseña el mapa cognitivo, que define como un proceso constructivo de razonamiento espacial que posibilita resolver numerosos problemas de localización, orientación, compresión y desplazamiento, permitiéndonos conceptualizar la relación entre las características de una tarea y el rendimiento en ella; para efectos de la evidencia de experiencias de socialización y subjetivación, el mapa equivale al escenario, a los actores y a las escenas<sup>2</sup>, desde las cuales es susceptible reconocer el movimiento, la transmutación, el cambio, la modificabilidad, que, desde el acto y los parámetros sociales de actuación, definen y perfilan al sujeto social que comunica, que idealiza, que dialoga, que politiza. El manejo de parámetros como: contenido sobre el que se centra el “acto mental”, las modalidades o lenguajes en que este se expresa, el tipo de operaciones mentales, su nivel de complejidad, de abstracción o de eficacia, las fases del acto mental, etc. juega un papel importante en la interacción política entre sujetos, en la medida en que sirven para validar las hipótesis relativas a las dificultades de estos para asumir la dimensión política particular.

Así, cabe desde una mirada heideggeriana - del extravío - decir que la modificabilidad a la cual hace referencia este ejercicio argumentativo, supone en la mira de la pregunta dar testimonio del estado de necesidad o estado de modificabilidad constante de cambio que aún no se experimenta y que se espera. En consecuencia, cuanto mayor sea la actitud y amplitud interrogativa con la que se indague por la modificabilidad cognitiva, por la transformación argumentativa, más relacionada aparecerá con la comprensión de la modificabilidad en la configuración política del sujeto.

### **3. GÉNESIS ALREDEDOR DE LA SOCIALIZACIÓN POLÍTICA Y LA CONFIGURACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO**

#### **3.1 LA PROBLEMÁTICA**

Las condiciones sociopolíticas, ambientales y económicas predominantes en el mundo capitalista de hoy, imponen a la humanidad -para sobrevivir- la obligada tarea de refundar la civilización humana bajo nuevos cánones, creándola y construyéndola a la vez en el proceso de búsqueda. Esto implica la realización impostergable de diversos, profundos y novedosos procesos de transformación social, de socialización y de identidades como sujetos del hecho político. Dichos

<sup>2</sup> Aquí, aparece para efectos de representación, el valor de la metáfora del teatro.

procesos supondrán variados, complejos y prolongados caminos hacia lo nuevo. De conjunto, estos procesos conformarán un largo período caracterizado, precisamente, por caminar en medio de certezas e incertidumbres, cambios, marchas y contramarchas, y por las búsquedas y construcciones -de modo integral- de lo nuevo<sup>3</sup>, concepto del que en líneas anteriores se hizo alusión respecto de su incidencia como parte de los factores susceptibles de recibir modificabilidad en el marco del rasgo socio cultural de la Socialización Política. Este período se identifica tradicionalmente como transición, pero, ¿de qué transición se trata?, ¿hacia dónde?, ¿cómo y quiénes la realizarán?, ¿cuáles son las condiciones para que se den?

La apuesta de transformación de la sociedad -dimensión política en la que se ubican estos planteamientos-, replantea los contenidos, las tareas, y las vías de la transición hacia lo nuevo, hasta ahora conocida como transición hacia lo social. La experiencia histórica de construcción de una sociedad superadora de los males del capitalismo, la conciencia de que es necesario construir nuevos paradigmas de desarrollo orientados a la justicia y equidad social, el cuidado y la preservación de la naturaleza, la necesidad de construir relaciones solidarias y fraternales entre todos los seres humanos, aunada a las crecientes y constantes luchas sociales y culturales contra la “situación actual” que se dan en los diversos rincones del planeta, han ido posibilitando reflexiones acerca de cómo encarar esta problemática ideológica, política y cultural; atender a ellas es una prioritaria y necesaria labor.

Se trata de una actualización de los paradigmas que hasta hace poco rigieron el pensamiento y la socialización del escenario político para la transformación de la sociedad. Como está claro que no se trata de un cambio que se producirá de modo automático ni mecánico, para nuestra generación este desafío implica definir teórica y prácticamente cómo encarar la transición hacia lo nuevo.

### **3.2 EL CONCEPTO DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA: ALGUNAS TRANSICIONES**

Hablar de socialización, de Socialización Política y de construcción de un sujeto político en el contexto de formación del juicio social, incluye muchas miradas y tendencias que no son claras desde sus concepciones y que muchas veces, por la confusión de la información, se diluyen en los conceptos que han abordado los especialistas del tema. La escuela, por ejemplo, se encuentra, desde hace varios años, sometida a la discusión en ámbitos especializados sobre lo que es la política, la ética, la dialógica, la participación, entre otras; en gran parte desconociendo que la educación del sujeto político va más allá de estos aspectos que tienen que ver más con las manifestaciones de lo político, que con los procesos y procedimientos de socialización y construcción del saber de lo político y de la subjetividad.

---

<sup>3</sup> Lo nuevo en este contexto se adhiere a la conceptualización ofrecida por Zygmunt Bauman, respecto de las condiciones representadas, en lo acelerado de los cambios y denominados por el autor modernidad líquida.

Nuestro discurso, planteado en tanto construcción conceptual o argumentativa, se enmarca como una alternativa de trabajo a partir de la relación entre Socialización Política, educación y los rasgos de la cultura política. En este sentido, la Socialización Política, la dimensión política del ser y los rasgos comunes de configuración-construcción de la subjetividad, debido a su carácter histórico, constituyen un mismo proceso de carácter histórico, permanente e inagotable, mediante el cual tanto el uno como el otro definen recíproca y dialécticamente su propia naturaleza (Sánchez-Pilonieta, 2006).

En perspectiva histórica, Martínez (2006) permite observar el curso lógico como tradicionalmente se ha hilado la mediación de la política con las posibilidades de la convivencia del hombre en sociedad, de su conflictiva pluralidad, de su tensa diversidad, y de las más recientes propuestas para abordar la diferencia como posibilidad de recurrencia a la teoría del caos, o a las condiciones del ejercicio del poder y su importancia en los procesos de gobernabilidad, en la medida en que estos sean de dominio público.

En una perspectiva de corte psico-antropológico y en virtud a ella desde lo propio del psicoanálisis, se afirma que el sujeto social en su condición de ser humano es sujetado socialmente (sujeto-atado). Este sujeto es constituido, inclusive, antes de su concepción física, es decir, el sujeto social existe previo a su corporalidad. Así, se podría afirmar que la lectura determinista de los procesos sociales que involucran a la Socialización Política y a los procesos de subjetivación, implica que los sistemas sociales crecen y evolucionan de modo dependiente de la cultura, la psicología y la biología, luego determinan su estructura, construyendo una relación unidireccional que va desde el individuo hacia la sociedad.

Es así como la lógica multidimensional y, desde ella, la multiculturalidad aparecen en el escenario de la construcción del sujeto, empero susceptibles de exclusión y de sometimiento, dadas las características de gobernabilidad connaturales a los actos de la política pública (Alvarez, 2007).

Según otras concepciones, la Socialización Política adquiere por supremacía de los “gobernantes” un valor meramente instrumental y de objetualización del ser como actor del escenario político, en tanto como instrumento ejerce la acción de los grupos sociales dominantes. Es en este sentido que, hoy por hoy, la Socialización Política se ve enmarcada en las “relaciones de poder hegemónicas, caracterizadas por la inhibición camuflada de la autonomía del Sujeto; por la enajenación inadvertida de sus derechos fundamentales en aras de las garantías de supervivencia o seguridad física y material; por la determinación heterónoma de sus ideales de vida mediante la persuasión sutilmente ejercida por las fuerzas del mercado y del consumo, y por la renuncia pragmática a las aspiraciones de trascendencia personal, rasgo de las condiciones actuales de desesperanza (Sanchez-Pilonieta, 2006, p. 3).

Lecturas provenientes de la cultura, la politología o la antropología, entre otras, se han encargado de presentar la Socialización Política como elementos teóricos que van más allá de la definición de dominio público y de posesión de ciertos grupos cerrados en su aspecto instrumental. Se concibe la bi-direccionalidad *Socialización Política / Sociedad* como una relación donde la primera es resultado de la participación de grupos sociales relevantes y poseedores, tanto del saber específico de la(s) política(s) como de la estrategia educativa pertinente para convertir el saber en pretexto válido de educabilidad. Estos luchan por “imponer” su propia acción política, produciendo a la vez nuevas configuraciones sociales desde la cultura, en cuyo nicho, como se ha venido defendiendo, la educación y los saberes de la Socialización Política y la construcción del sujeto político, se constituyen en recurrentes del diseño curricular, exigiendo, desde cierta lógica, pensar a los docentes como intelectuales. Así, los docentes en los momentos de la modernidad líquida (Bauman, 2005) si asumen el reto de aportar a la educabilidad de la subjetividad, deben preocuparse por plantear elementos como el conocimiento, los saberes éticos y estéticos (la Corporalidad), la historia, el lenguaje el deseo y el diseño; en tanto categorías que refieren al ejercicio de la socialización, toda vez que deben caracterizar la interacción con respecto a los saberes que le son característicos en la perspectiva de incertidumbre que gobierna la época de la modernidad y que deben ser dominados, conocidos y adoptados por los educadores de la propia cultura política.

El siglo XXI coincide con el inicio de una nueva época histórica, que se evidenció con la irrupción de la revolución tecnológica, la robótica, la informática, el desdoblamiento del ADN, el desciframiento del genoma humano, el estudio de los nuevos materiales, la nanotecnología, como manifestaciones del proceso de modificabilidad respecto del campo de la ciencia y la tecnología en el marco de la denominada sociedad de la información y del conocimiento; también de carácter provisional, incierto y por lo tanto -en palabras de Bauman- líquido. Se caracteriza esta época por la ideología global del poder del capital, orientada a la estructuración y consolidación de un mundo que, como se mencionó antes, “objetualiza” el accionar de los sujetos en tensa concurrencia con la búsqueda por construir y fundamentar una teoría de la justicia que supere las condiciones del utilitarismo derivado de la producción de bienestar que la época misma postula.

En la búsqueda de interpretación de los cambios que la realidad científico-tecnológica les plantea, en el escenario de participación política, a los sujetos como actores de dicha realidad -en concurrencia y coherencia con que la educación juegue un papel protagónico en la modificabilidad, y como proceso gestor de cambios tanto de actitud, como de realidades de desigualdad social en que se encuentra sumergida buena parte de la masa humana del país-, aparece en el ámbito de la Socialización Política la interacción comunicativa que, desde la perspectiva habermasiana, en la medida en que el lenguaje constituye el factor de estudio de los efectos que se manifiestan en la sociedad debido a la instrumentalización del conocimiento, plantean la dicotomía entre la razón

instrumental y la razón comunicativa, condición crítica frente a una cultura que distancia sus resultados tecnológicos de la vida simbólica y comunicativa.

Ante esta realidad o modalidad de existencia y teniendo en cuenta que el paradigma de desarrollo capitalista podría traer consigo la destrucción de la sociedad y la naturaleza, es decir, de la civilización humana, emergen una serie de interrogantes frente a los graves problemas ecológicos-naturales-ambientales existentes como el agotamiento de los recursos naturales, (particularmente de las fuentes de energía), los problemas globales como el hambre y la pobreza crecientes, la proliferación de enfermedades, el analfabetismo, la explotación infantil, la sobrecarga de trabajo, la explotación de las mujeres, la alienación, el consumismo, el stress social, el abandono de los ancianos, entre otros: ¿cómo se configura el sujeto contemporáneo en tanto sujeto social y político?, ¿cuál es el tipo de política pública que podría responder a las necesidades democráticas, participativas y emancipadoras de los sujetos y de la socialización?, ¿cuál es el papel de la educación, en la creación-realización de esa apuesta política?

Entre los retos que se perfilan a manera de respuestas a estas y otras preguntas se destacan los siguientes:

1. La superación de la enajenación humana, mediante la educación y proyección individual y colectiva, que constituyen el sentido primero y último de la transformación social.
2. La transformación de la sociedad (de sus hombres y sus mujeres) en tanto parte de un proceso simultáneo de participación, apropiación y empoderamiento colectivo, a partir de promover el protagonismo de todos y cada uno de los actores sociales.
3. El entendimiento de que no hay sujetos a priori de las prácticas y los momentos histórico-concretos; que el sujeto educado (social, político, histórico) en el cambio (actor colectivo) se autoconstituye como tal en el proceso mismo de transformación.
4. El reposicionamiento de la política, a través de redefiniciones de lo político y el poder por parte del conjunto de actores sociales y políticos.
5. La participación democrática como una característica “sine qua non” del proceso de transformación (y de la nueva sociedad), donde se articule la participación del sujeto educado, consciente y organizado, con el pluralismo (aceptación y convivencia con las diferencias y los diferentes), y la horizontalidad.

## **4. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS Y VERIFICACIONES EN LA CONFIGURACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO**

### **4.1. EL LENGUAJE, EL DESEO Y EL PODER**

En palabras de Botero-Uribe “Todas las formas culturales, todas las formas de pensamiento, todas las representaciones de la experiencia reposan en la conciencia de los individuos, en ellos se da una diversidad, una riqueza de conocimiento y formas culturales, un saber. Todo lo social vive en o a través de los individuos” (2001, p. 113).

Al individuo como sujeto político idealizado se le ha descrito como aquel que encarna lo social y lo concreto, que no se desvanece por su sentir individual y que posee una amplia conciencia social de su entorno, donde prevalecen los intereses universales sobre los propios, que se determinan culturalmente desde la influencia de normas y enseñanzas.

Desde esta perspectiva se encuentra un sujeto políticamente alienado que responde a los ideales sociales de altruismo y filantropía, tendiente a la construcción de sociedades más equitativas y “responsables socialmente”. Si bien este paradigma puede ser atractivo para pensar en la constitución de seres políticos, que respondan a cohesionar los estados nación o sociedades de formas homogéneas, nuestra preocupación y planteamientos tienden más hacia la comprensión del sujeto político actual, con sus posibilidades y limitaciones históricas concretas, que a la descripción de un sujeto político ideal.

A partir de la premisa de Botero-Uribe, es preciso establecer la consideración de que toda relación de los individuos en el campo de lo social se desarrolla en el ámbito de lo simbólico, es decir la cultura (representaciones, pensamientos, conocimientos, formas culturales) y es justamente la habilidad de desenvolvimiento en dicho campo cultural, el que permite a un sujeto además de ser sociable, comprenderse como sujeto político. Entonces, no puede existir un sujeto político sin que éste sea un sujeto social y sin existir un mundo simbólico a través del cual interactúe.

Con la ausencia del ámbito de lo simbólico no es posible la socialización, se carece de toda ubicación mental y psíquica con respecto al resto de los seres humanos, haciéndose inconcebible la interacción con el otro, por esto sobresale la importancia de los mecanismos o dispositivos a través de los cuales la sociedad traslada el mundo de sentidos al ámbito de lo simbólico, y así cooptar a cada uno de sus miembros. Proceso que se desarrollará desde los seres más próximos a cada individuo, determinándolos como agentes más activos en la socialización, hasta los agentes más lejanos y aparentemente pasivos.

Al comprender que en el curso de las relaciones sociales estos agentes culturales se encuentra con la permanente influencia que uno desarrolla sobre el otro y viceversa, es decir, que toda dinámica de relación genera influencias que transforman a los sujetos que actúan en ella, ésta capacidad que todos los sujetos poseen y que puede ser reconocida o no por el mismo sujeto, es la que puede definirse como “poder”, elemento inherente a las relaciones sociales; llamándola entonces “relación de poder”, en la cual se actúa ya sea desde la comprensión misma o el desconocimiento de esta.

En la posibilidad de influencia que posee cada individuo para transformar, es donde subyace el sujeto político, sin embargo, si toda relación social trae consigo esta posibilidad de influencia, ¿qué distancia al sujeto social del sujeto político? Una posible respuesta: la comprensión que éste desarrolla de la capacidad de influencia que posee y, en consecuencia, del uso consciente que realiza de ésta. Por lo tanto, el sujeto político se construye, se configura y se constituye, en tanto es resultado de la interacción social y de la construcción simbólica de los individuos.

En la dinámica de socialización de los sujetos, las correlaciones a los mundos simbólicos, determinados como cultura, tienden a características relativamente homogéneas, ya que limitan la comprensión entre los individuos. Así, el mundo simbólico en el cual se interactúa es demasiado estrecho para permitir la interrelación inequívoca de los individuos, es decir, no puede albergar todos los intereses, deseos, experiencias, vivencias, sentimientos, entre otros, que posee un individuo y que comparte en el ámbito de lo simbólico.

Así, aparece la diversidad en el seno de la “homogeneidad” de cada sociedad, también a nivel de los distintos grupos que la conforman, considerando estos mismos, no obstante, como una unidad común. Esta condición es la que mantiene la tensión discursiva entre la postmodernidad y la modernidad, siendo la primera postura, a nuestro juicio, un rescate de la diversidad social y la segunda la que reafirma los principios de la homogeneidad. Sin embargo, quizás, estas tan solo pretenden dar cuenta de la interacción que lo homogéneo y lo diverso desarrollan en las dinámicas de socialización.

Según Light, Keller y Calhoun (1992), la socialización es el proceso por el cual una sociedad se reproduce por sí misma en una nueva generación (reproducción cultural), es decir, mediante la socialización, los valores y la tradición del pasado se continúan y se perpetúan. Así, la socialización es lo que proporciona a la sociedad la continuidad en el tiempo y con ello su identidad.

Por lo tanto, la dinámica de socialización que a pesar de su natural vínculo con las condiciones materiales de existencia, se desarrolla exclusivamente en el ámbito de lo simbólico, concibe como propósito la comprensión de los individuos entre ellos, es decir, les facilita la identificación y la comunicación, por lo que el sujeto político es aquel que, en este ámbito de lo simbólico, comparte

su construcción de sentido con los demás sujetos para que estos lo adopten como suyo, lo interioricen y determinen como constitutivo.

En este nivel, es preciso discernir el porqué de construcción, configuración y constitución del sujeto político, en tanto posibles sinónimos en el lenguaje, permiten desarrollar sutiles diferencias que pueden dar cuenta del sujeto político, del cual se intenta ampliar la comprensión.

En tal sentido, se construye sujeto político en cuanto existe una simbología que lo describe y, por lo tanto, le permite trasladarse a la comprensión de los otros; es decir, el sujeto político se construye en el ámbito de lo simbólico. La configuración, por su parte, se da en tanto la construcción simbólica se moldea a la comprensión del individuo, o sea, el sujeto comprende su capacidad de influencia y, en la interacción con los otros, la interpreta dándole forma. Y finalmente, la constitución del sujeto político hace referencia a la consciencia reflexiva, no necesariamente discursiva, que surge en la socialización; comprendida por el sujeto como inherente a sí mismo, que lo determina y lo constituye.

En otras palabras, acercándose más a posturas como la de Tejedor (1990) podemos decir que el proceso por el cual el individuo absorbe la cultura se integra en la sociedad y conquista su propia personalidad, recibe el nombre de socialización. No hay que confundir este concepto con el de “sociabilidad”, que designa la inclinación y necesidad del hombre a asociarse con otros, y que sería la base psicológica del hecho de que viva en sociedad; y que la socialización supone la internalización o interiorización de los contenidos culturales de la sociedad en que nace y vive, por ello, supone también la adaptación a la sociedad y a la cultura. En dicha adaptación, según Tejedor, es donde se hace posible que emerja el sujeto político; ella configura la posibilidad que desde la comprensión de su capacidad de influencia pueda transformar el sistema al cual se integra.

La propuesta de que el sujeto político existe por la comprensión que logra de la capacidad de influencia en la dinámica de socialización, se consolida cuando desea de manera consciente influir en el otro, y establece en la interrelación objetivos conscientes que tienden a transformar al otro (individuo o colectivo). Nos distanciamos de la idealización que se desarrolla del sujeto político, pues aquel no solo puede ser filantrópico y altruista, también egoísta e interesado, mientras lo sea tras la comprensión de su poder y nos coloque en el ámbito del desarrollo e implementación simbólica, la cual se permea por el *deseo*, entendido este como ese dispositivo que pretende aglutinar lo que Freud denominaría las pulsiones.

Desde el ámbito simbólico, que no es unívoco, persiste la diversidad y por tal, permite un sin número de interpretaciones que no surgen de éste, sino que se construyen entre la interrelación del mundo simbólico con el de las experiencias individuales, y es en esta relación que cada sujeto construye su propia dinámica interpretativa, que le brinda movilidad a la dinámica cultural, lo cual

puede interpretarse como una condición necesaria para el progreso humano, pues sin ella éste no existiría.

Aquí se reafirma la manifestación de Leví-Strauss (1979) según la cual el aporte de cada cultura, subcultura o agremiación no corresponde a un aporte fragmentado sino particular. Este consiste en el modo original en que cada cultura agrupa, conserva y excluye elementos, que le permiten responder o resolver problemas que son "aproximadamente" los mismos para todos los seres humanos, pues todos, hombres y mujeres, posemos lenguaje, técnicas, arte, conocimientos, creencias religiosas, y actuamos dentro de organizaciones sociales, económicas y políticas que nos determinan históricamente.

La medida en que cada cultura utiliza estos elementos no es la misma para todas. Esta opción puede pasar inadvertida para las otras culturas. Por lo tanto, el aporte de estas al progreso o desarrollo de la humanidad no consiste en una posible lista de invenciones particulares, sino en la diferenciación que exhiben entre ellas. A lo cual se sumaría la dinámica interpretativa que el sujeto le brinda y construye en las representaciones sociales que los individuos realizan en su interrelación, por tanto, consolidándose en el lenguaje.

Así, el ser humano entendido como sujeto social, es un ser lingüístico, que a través del lenguaje genera, interpreta, crea y recrea los fenómenos naturales como humanos, y los integra construyéndose como individuo y colectividad, es decir, crea sus representaciones. Sin embargo, esta afirmación no restringe la complejidad de los fenómenos humanos al lenguaje y por lo tanto no prescinde de otras dimensiones aunadas a su resonancia emocional.

En la integralidad de la existencia humana quizás es fácil reconocer tres dominios primarios, el del cuerpo *físico*; el dominio de la emocionalidad *emoción y sentimiento* y del lenguaje *mente y espíritu*, desde los cuales se forja la manera de percibirse y de ver el mundo, construyendo la dinámica interpretativa sobre todo lo que se rodea y actuando de acuerdo a ellas. Son estas relaciones de coherencia entre los dominios las que habilitan la posibilidad de efectuar *reconstrucciones* de los fenómenos propios de cada dominio a través del otro.

Reconociendo estos tres dominios primarios, de los cuales el lenguaje es, posiblemente, prioritario en cuanto el ser humano lo utiliza precisamente para darle sentido a su existencia, es también desde el lenguaje que puede desnudar el hecho y entender que este (el hecho) es lo verdadero y no las múltiples interpretaciones que hace y expresa. Se afirma que el lenguaje crea la realidad en tanto es instrumento para legitimar la acción de influencia, de ejercicio de poder en las relaciones. Así, al indagar sobre el lenguaje estaría necesariamente indagándose sobre las relaciones sociales y, en consecuencia, frente a la dinámica de socialización y la construcción, configuración y constitución del sujeto político, en las expresiones del lenguaje contenedoras de las creencias que determinan las diversas actitudes e intereses de los individuos.

La interpretación que permite el constructo simbólico a partir del lenguaje, posibilita ganar dominio sobre la Socialización Política, al propiciar el rol activo en el diseño de dicha socialización y por consiguiente en la dinámica de recomposición permanente de la cultura. Trabajar desde el lenguaje y reconocer desde él las expresiones más aceptadas y reconocidas, posibilita la apertura al reconocimiento de las creencias que se encuentran tras de este y que son las que conforman las representaciones sociales, permitiendo las interacciones y dando cuenta de las relaciones individuales.

En este marco de relaciones, el lenguaje da cuenta tanto del significado explícito, como de aquellas dimensiones simbólicas del ser humano; es allí donde se encuentra la posibilidad de discernir la manera en que los seres humanos se desarrollan como sujetos y como sujetos políticos.

Al respecto, en consonancia con Echavarría (2002), es precisamente a través del lenguaje que conferimos sentido a nuestra existencia y es también desde el lenguaje que nos es posible reconocer la importancia de dominios existenciales no lingüísticos; transformar las vivencias de lo físico y de lo emocional, y dar cuenta de ellas en el ámbito de lo simbólico, permitiendo la interrelación con los otros sujetos o seres humanos y brindar a la comprensión dichas experiencias.

Tomando la idea foucaultiana de que el problema no es el estudio del poder, sino el estudio del sujeto, podríamos inferir que el lenguaje nos brinda herramientas que permiten objetivar la manera en que los seres humanos se transforman en sujetos o sujetos políticos. Desde esta perspectiva, el primer momento de objetivación se encuentra representado en el análisis que puede hacerse del discurso desde las formas que éste mismo provee, pues a partir del estudio de los actos lingüísticos que desarrolla el hablante, puede establecerse la manera en que éste despliega sus relaciones de poder.

De igual forma, en un segundo momento de objetivación, denominado por Foucault “prácticas divisorias”, el lenguaje nos permite identificar, cómo estas se aplican, se hacen visibles y se reproducen. Finalmente, se accede a un tercer momento de objetivación, que pretende estudiar los modos en que los seres humanos se transforman a sí mismos en sujetos, evento que no puede ser visible más que a través del lenguaje, pues este es el que nos permite dar cuenta de cómo el ser integra el mundo que simboliza, es decir el mundo que éste interpreta.

Considerando el interés de determinar cómo se constituye y se configura el sujeto político, y que la óptica tal vez más propicia para determinar o para observar este hecho es el lenguaje, es preciso establecer que los diferentes momentos de objetivación no se desarrollan de manera lineal, y que por el contrario, es la integración circular o recurrente de estos la puede generar una óptica más cercana para dar cuenta del cómo se configura el sujeto político.

La diversidad entonces, dispone de las representaciones sociales, imaginarios y otras formas culturales contenedoras de sentido, expresadas por supuesto en el lenguaje y que otorgan un valor, que a su vez se torna en intención totalizadora con la pretendida propiedad de homogenizar los grupos sociales. Esto evidencia la socialización como la condición de particularidad del individuo en un proceso de construcción y deconstrucción, que al juntarse con otras particularidades, configura una sociedad y en esta, al individuo concreto como sujeto a y de ella. Condición actuante que emerge desde su accionar comprensivo y consiente del colectivo, y que denomina al sujeto político en tanto se entiende así mismo como tal y es reconocido de esta manera por los otros.

Las formaciones simbólicas, que se encuentran a la base de la dinámica interpretativa de los individuos, influyen sobre la convivencia cotidiana de estos, específicamente en sus contenidos, orientando la disposición y el comportamiento. A la vez, los acontecimientos sociales relevantes que tienen lugar en el ámbito de lo cotidiano, generan espacios discursivos que pueden influir sobre las formaciones simbólicas. Esta doble afectación entre las formaciones simbólicas y los acontecimientos sociales son los que le brindan al sujeto político la posibilidad de aumentar su capacidad de influencia, su poder.

Igualmente en las formaciones simbólicas configuradas por el lenguaje se le brinda apertura a aquello que moviliza el *deseo*, que saliéndose del ámbito de lo simbólico mueve intereses y experiencias, pretendiendo dar significación a aquello que no cubre la definición del hombre como “ser racional”, con la posibilidad de explorar desde las reflexiones propias un ejercicio meramente de lógica que involucra su discurso y su raciocinio.

Apoyados en Spinoza (1975), la definición de Hombre como sujeto, involucra al *deseo* como dispositivo que genera su accionar en la búsqueda de la satisfacción, de las pulsiones y su mismo desarrollo como sujeto, relacionándolo siempre con la fundamentación de la humanidad del hombre, su ética, dada a su vez desde los significados y referentes surgidos de la condición social, pues el *deseo*, un ámbito aparentemente individual, surge y se alimenta de la relación, es decir, desde un constructo de naturaleza social. Así, “el apetito con conciencia de sí mismo” es la esencia misma del hombre, en cuanto lo determina a obrar hacia aquellas cosas que sirven para su conservación. Es entonces una causa que mueve al hombre a actuar que, en términos lacanianos, se ubica en el inconsciente, es de orden imaginario y simbólico, y busca satisfacerse de otros, pues “el *deseo* del hombre es el *deseo* del otro”.

Es entonces que el ejercicio del poder surge y se establece en la dinámica misma del *deseo*, cuando, para tal satisfacción se busca el dominio del otro o que el *deseo* propio sea el *deseo* de este, tras las conquistas y los logros del individuo, aunque esa necesidad sea siempre insatisfecha y el estado final de la pretendida felicidad no se concrete.

Si según Nietzsche podemos afirmar que la forma más gratificante del hombre no es la posesión de un estado cómodo, sin afanes, sino la lucha que realizamos para cumplir las metas y los objetivos en cualquier campo en donde este situado el individuo, así mismo podríamos inferir que el *deseo* se hace presente en el juego interpretativo, lo cual, retomando a Deleuze y Guattari (1975) equivaldría a afirmar que el *deseo* como producción social, no tiene cuerpo y sólo se hace visible desde la construcción colectiva, “mediante un juego de represiones y permisiones”, es decir, que ni siquiera se hace totalmente visible a través del símbolo.

Una de las formas del *deseo* es codificándose en el poder. Esto significa que quienes ejercen un determinado dispositivo de poder buscan “interpretar” el *deseo* de aquellos sobre los que ejercen hegemonía y, en lo posible, darle una representación para que se haga consciente. De manera tal que al codificar el *deseo* se torne manejable y previsible para los cambios de interés y de utilidad para quienes ejercen poder. Así sucede que las personas se apeguen a ciertas representaciones del *deseo* cuando se logra cierto grado de simbolización como, por ejemplo, ocurre en las estrategias del marketing y su efectivo impacto social.

Si bien es factible admitir que la génesis del *deseo* esté en el inconsciente, también es claro que solo a partir de la intersubjetividad y la producción colectiva de símbolos es que este se codifica; es decir, inicialmente el *deseo* no es de una persona o un objeto concreto, sino un impulso que solo logra sentido en tanto se representa en un código o en un símbolo que colectivamente empieza a adquirir significado.

Una relación yuxtapuesta del conocimiento, el lenguaje y el *deseo*, evidenciada en los símbolos expuestos en el compartir y expresar social y la interacción social, permite leer en medio de la espontaneidad humana, la necesidad itinerante del sujeto social de sentirse referido en el otro, como avance hacia la vinculación de lo político en cuanto prevalece el interés de influenciar desde lo subjetivo a un grupo par, que comparte afectos y demandas desde lo público y lo colectivo. Una necesidad que no yace ahí, solo se alimenta y se nutre, mientras crece el apetito por lo aun desconocido, pero que se sabe existe y facilitará reordenar, nuevamente, entramados provistos de acciones, relaciones y poder.

## 4.2 EL CONOCIMIENTO

Una aproximación conceptual a la definición del “conocimiento” exigiría, por sus anclajes teóricos tradicionales, un abordaje tanto de corte epistemológico (teoría del conocimiento) como psicológico (procesos de conocimiento) o sociológico (función del conocimiento), entre otras. Sin embargo, dadas las condiciones del modelo conceptual que nos proponemos, es pertinente

enunciar que únicamente se dará cuenta de una mirada desde la que sea posible percibir al conocimiento en lo correspondiente a la dimensión de las interacciones sociales subyacentes en la configuración del sujeto político. Así el avanzar en la comprensión del conocimiento, más desde una mirada social que desde la visión cognoscitiva que tradicionalmente ha tenido, exige la pretensión de observar al sujeto como constructor, creador o recreador de conocimiento desde la experiencia que lo rodea, desde la interacción con los otros, desde sus prácticas sociales o culturales.

Ante todo, nos parece necesario diferenciar que nuestra intencionalidad no es llegar a rescatar o apuntalar la predominante visión actual en la que se ha venido planteando la importancia instrumental del conocimiento, que aunque relativamente válida, se remite básicamente a convertir el conocimiento en un instrumento al servicio de la sociedad moderna o, como es más comúnmente conocida, en función de la *Sociedad del Conocimiento*, la cual surge del permanente y vertiginoso avance de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, en sus dos grandes ramas: la informática y las telecomunicaciones (Boisier, 2001).

Desde dichas mirada de énfasis tecnológico lo que a nuestro entender se pretende es configurar el conocimiento como un factor de producción básico; es la posibilidad de mostrar a un sujeto cualificado al servicio de la industria, poniéndolo a competir dentro de la exigencia latente que tienen los sujetos, partiendo del supuesto de que entre más grados de capacitación posea un individuo, mayores son las posibilidades para acceder a más altos cargos al interior de una organización, y mayor estatus y reconocimiento puede lograr. Así, la acumulación de conocimientos determinaría la capacidad de actuación y de innovación, todo esto en un espacio de facilidades, donde el acceso a la información y a la tecnología habría de facilitar su actuación, reconocimiento social y liderazgo.

En oposición, desde una perspectiva más socio-cultural y basados en un punto de vista vygotskyano, consideramos que la construcción de conocimiento no es tanto un proceso individual y personal cuanto un proceso cultural y de pertenencia a un grupo social (UNESCO, 1994). En otras palabras, que las prácticas culturales en las que participa un individuo, mediadas por el lenguaje como instrumento cultural, van guiando, facilitando y permitiendo el proceso de construcción de conocimiento, no como un proceso aislado o suelto sino en la necesaria e indisoluble interacción con el otro y basado en las experiencias comunes, aunque no indispensablemente colectivas, de los sujetos. El individuo, queremos reiterar, no construye su representaciones de sí y de su mundo solo y únicamente sobre la base de experiencias propias adquiridas, sino que, por formar parte de grupos y clases sociales, tiene la capacidad de integrar elementos individuales a la experiencia colectiva que le permiten profundizar en los conocimientos que adquiere del mundo que lo rodea.

Su interacción con el medio y con los otros, como ya hemos dicho, se convierte en un espacio de comprensión y fundamentación de formas simbólicas que le permiten precisar o definir acciones transformadoras. En palabras de Freire “el conocimiento no se transmite, se construye” y en este caso con un objetivo central, el de la emancipación.

Una perspectiva social presenta la naturaleza del conocimiento como un proceso de construcción personal en entornos sociales.

Según Rodríguez (1993), el proceso básico de adquisición del conocimiento individual es la transmisión social. Las teorías implícitas no se transmiten sino que construyen personalmente en el seno de los grupos ya que el individuo construye su conocimiento en entornos sociales y durante la realización de prácticas o actividades culturales, convirtiéndose éstas en espacios de interacción social, de reconocimiento de experiencias y acumulados que nutren al sujeto en su configuración social y en búsqueda incesante por satisfacer sus deseos o necesidades sociales.

Es en este sentido que podemos acoger el planteamiento piagetiano según el cual la condición epistémico-genética del conocimiento se distancia tanto de las perspectivas empiristas como de las idealistas, pues el conocimiento nunca es una copia de realidad por parte del sujeto, pero tampoco es algo que pueda darse al margen de los objetos mismos, sino que surge, especialmente de la interacción entre el sujeto y el objeto. De esta forma, el conocer demanda siempre una interacción transformadora sobre la realidad, lo que opera tanto a nivel físico como a nivel intelectual (García, 1996); condición relacional que para el conocimiento de lo social y del sujeto mismo como sujeto social es obviamente más imperativa, convirtiéndose no sólo en una herramienta de configuración del sujeto sino de socialización, que en no pocos casos, en búsqueda de su propia identidad asume una postura única y dominante, que absolutiza una cierta lectura de la realidad social, y que se convierte, en consecuencia, en un recurso de poder.

El conocimiento se plantea pues como un elemento esencial que permite la construcción de sujetos políticos, quienes en su interacción con el medio se presentan como seres humanos presumiblemente autónomos, con capacidad de incidir en la realidad, a través de prácticas que legitiman, cuestionan o transforman las relaciones de poder que predominan en la sociedad, ya sea en favor de la dominación o de la emancipación (Torres, 2006). Idea que en términos foucaultianos corresponde a decir que los sistemas de creencias ganan ímpetu (y por tanto poder) cuando un mayor número de gente acepta los puntos de vista asociados con el sistema de creencias como conocimiento general (hegemonía). Propiciándose así la legitimación de unos u otros sistemas de creencias y sus agentes revestidos de autoridad, desde lo cual, por ejemplo, los saberes médicos o las doctrinas religiosas, regulan los márgenes de autonomía y libertad de la gran mayoría de los actores sociales que transitan por los procesos de socialización y subjetivación que ellos orientan.

## 4.3 EL CUERPO Y LA ÉTICA

Si, como lo acabamos de exponer, en todas las formas que tenemos los seres humanos de relacionarnos con los demás se da implícita o explícitamente una relación de poder, en consecuencia, también se haya comprometida una condición ética.

La discusión sobre lo ético parece haber estado orientada preferencialmente hacia las representaciones colectivas y las prácticas sociales, centradas en lo sagrado y lo divino, mas no como expresión teórico-filosófica. Sin embargo, es en el ethos sociocultural y en sus expresiones discursivas donde se desarrollan los procesos de identidad y cohesión social y donde arraiga la moral y la ética (Uribe, 2007).

La ética es una cuestión pública que pasa por la construcción de unos mínimos sociales como referente de identidad, por debajo de los cuales no se puede considerar que las personas logren un funcionamiento verdaderamente humano. La ética de los tiempos presentes es ante todo un asunto público, colectivo y una responsabilidad política tanto de la sociedad civil como del Estado. Se afirma como un principio de identidad construida desde la pluralidad de valores y sentidos, que reconozcan a las personas sus capacidades y sus derechos fundamentales; donde la persona se reconozca como un fin y no como un medio (Nussbaum, 2000).

En tanto principio de identidad y regulación social, es entonces comprensible que el foco de atención haya recaído sobre el cuerpo y sus posibilidades de presencia, acción e interacción en los espacios públicos y privados.

Planella (2006) considera que a pesar de la heterogeneidad y la ambigüedad en los trabajos en torno al cuerpo, se puede afirmar que existen algunos puntos de convergencia, desde algunos autores, escuelas de pensamiento, disciplinas y áreas de conocimiento, que argumentan el discurso alrededor de una epistemología corporal, que posibilitan la construcción conjunta de discursos en torno al cuerpo, agrupándolos en cuatro concordancias: 1. el cuerpo entendido como un constructo, como una ficción; 2. el cuerpo es entendido como aquello constitutivo de la persona; 3. el cuerpo es concebido como el eje central de los discursos de las Ciencias Sociales y; 4. actualmente, nos encontramos en un ciclo de positividad del cuerpo.

El cuerpo construido socialmente, que no viene dado desde lo natural, se elabora social y culturalmente por cada sociedad y en cada momento histórico, por lo que es el fundamento principal de la sociología moderna. Este enfoque de construcción posibilita que el sujeto encarne su propio cuerpo, lo represente y lo viva como unidad psicosomática, resurgiendo modelos antropológicos no dualistas, no dicotomizados, que secularizan el concepto de encarnación superando el dualismo existente (Planella, 2006).

El cambio en el discurso sobre el cuerpo, da posibilidades para que las Ciencias Sociales ofrezcan una mirada interdisciplinaria más amplia. Todo esto abre las puertas a un cambio de la forma negativa con que históricamente se le ha visto, dando paso a una visión positiva, lo cual rompe radicalmente con concepciones tradicionales influenciadas desde el platonismo, el cristianismo y el cartesianismo.

Este giro en la concepción del cuerpo incide en el poder ejercido desde las posiciones de dominio (económico, político y del saber), rompiendo con esquemas autoritarios y violentos que han caracterizado las relaciones de poder, para dar paso a ejercicios más democráticos, incluyentes y de reconocimiento al otro dentro de las relaciones sociales. Así lo reafirma Planella (2006) al plantear que cada momento histórico ha desarrollado formas para ejercer esta hegemonía del control corporal, a pesar de que a menudo se trata de repeticiones que época tras época buscan el mismo objetivo: la producción de cuerpos normalizados. Esta producción de cuerpos normales, que incluso podemos denominar normativos, forma parte de la cultura somática que cada sociedad privilegia y que la ejerce justamente desde posiciones de poder, sobre todo a través de lo que el mismo Foucault designó como biopolítica.

Hoy, cuando el individuo está siendo sometido a condiciones sociales propias de una sociedad moderna, capitalista y de consumo, el cuerpo está siendo condicionado a unas prácticas que mantienen el control sobre las personas; es decir, el sujeto que hoy se construye socialmente está sometido a su propio cuerpo, caracterizado y singularizado por la sociedad que socializa un tipo de cuerpo para el consumo de todos y todas. “(...) la concepción de los cuerpos como mercancía de consumo implica un cambio substancial en el objeto de intervención de cada sujeto: la retórica del cuerpo ha substituido a la tan reclamada y apreciada retórica del alma.” (Planella, 2006, p. 120).

Los procesos de formación también determinan el cuerpo social y su control, como lo confirma Planella cuando dice que “La cultura del cuerpo se convierte así en una forma de control sobre la vida de los individuos. Una de las formas de control y dominio de los cuerpos más eficaz es la educación” (2006, p, 125).

Es alrededor de la comprensión y asimilación de la sexualidad donde lo ético- moral y el cuerpo se funden y confunden, y en donde el control social ejerce poder sobre el cuerpo. La sublevación del cuerpo por la explotación económica a la cual ha sido sometido, desde los productos de bronceado hasta la pornografía, ha encontrado como respuesta “una nueva inversión que no se presenta ya bajo la forma de control-represión, sino bajo la de control-estimulación: “¡Ponte desnudo...pero sé delgado, hermoso, bronceado!” (Foucault, 2000a, p, 113).

Foucault (2000b) deja muy en claro como se ejerce control social y poder sobre el cuerpo, cuando afirma que “el poder se ha introducido en el cuerpo, se encuentra expuesto en el cuerpo

mismo (...) Recuerde usted el pánico de las instituciones del cuerpo social (médicos, hombres políticos) ante la idea de la unión libre o del aborto (...) Bruscamente, un tema-pánico aparece: una enfermedad terrorífica se desarrolla en el mundo occidental: los jóvenes se masturban. En nombre de este miedo se ha instaurado sobre el cuerpo de los niños - a través de las familias, pero sin que ellas estén en el origen- un control, una vigilancia de la sexualidad, una objetivación de la sexualidad que conlleva una persecución del cuerpo”. (2000b, pp, 112,113).

Desde los procesos de socialización, tanto de hombres como de mujeres, se han marcado grandes diferencias y desigualdades frente a las formas de entender y utilizar el cuerpo, donde el pudor es exclusivo de las mujeres y, por el contrario, a los hombres se les da la libertad de uso de su cuerpo; lo que a la vez marca diferencias sociales, en el juego de roles, en los cuidados y autocuidados del cuerpo como elemento sustancial de la salud, pero también en la aceptación del propio cuerpo.

Igualmente, las distintas formas de educar a cada género, en que los hombres son los ‘machos’, ‘no lloran’, ‘juegan en la calle’; y las mujeres son ‘sentimiento’, ‘dadoras de amor’, ‘cuidadoras de hogar’, generan grandes diferencias que conllevan a relaciones desiguales en el ejercicio de poder, entre hombres y mujeres.

Foucault (2000b), al abordar el dominio como dispositivo de poder, dijo: “En las relaciones de poder la sexualidad no es el elemento más sordo, sino, más bien, uno de los que están dotados de la mayor instrumentalidad: utilizable para el mayor número de maniobras y capaz de servir de apoyo, de bisagra, a las más variadas estrategias” (2000b, p. 126).

En lo que conocemos de nuestra historia, las mujeres han sido utilizadas como instrumento de crianza, dadoras de amor en la familia, pero a la vez sufridoras de violencia; la mujer es víctima de un ejercicio de poder por parte de los hombres y de la misma sociedad que no le reconoce derechos como persona y ser humano (Nussbaum, 2000).

La desigualdad en las relaciones sociales crea diferencias en el ejercicio de los derechos sociales, tanto de hombres como de mujeres, porque tanto se discrimina a la mujer al negarle el derecho social al trabajo como se discrimina al hombre al negarle el derecho humano a la sensibilidad.

Lo que conocemos como violencia intrafamiliar es la manifestación más categórica en donde se demuestra el abuso en el ejercicio de poder. De las cifras de violencia, el mayor porcentaje se encuentra en la violencia social, la violencia cotidiana, la que se da en la calle, en la casa, y no en el conflicto armado como podría creerse (DABS-HUMANIZAR, 2003). Sin desconocer aquí uno de los fenómenos más aberrantes que hayamos conocido en la historia de la humanidad, como es la trata o tráfico de personas, la cual ocupa el tercer lugar después del tráfico de estupefacientes y armas

como los negocios más rentables del mundo<sup>4</sup> y que afecta principalmente a las mujeres y a los menores de edad, demostrando su carácter débil frente a la sociedad y la falta de protección desde los Estados por eliminar los riesgos.

Son, pues, las relaciones sociales que se construyen a diario las que denotan el desarrollo de una ética en la aceptación del cuerpo del otro y del propio, formas de aceptación que bien pueden medir el carácter democrático, incluyente, no discriminatorio de la sociedad. Es a través del proceso de socialización y en particular del proceso de Socialización Política, que el sujeto puede llegar a reconocerse como entidad corporal, donde desde ella, desde las formas como se reconoce en él y es reconocido por él, que se configura como sujeto político, empoderado de su propia corporalidad, como espacio de emancipación y no como lugar de explotación o enajenación. Las relaciones equitativas, de reconocimiento de lo diverso y de lo diferente, serán las que permitan una convivencia saludable, unas relaciones éticas y políticas efectivamente humanas.

#### 4.4 EL DISEÑO

Al abordar la temática del *diseño*, es común encontrar concepciones que lo reducen al dibujo, bosquejo o gráfico de un objeto a producir en actividades específicas como la moda, la industria o el arte, que son extremadamente limitadas.

Goel y Pirolli (1992) le han atribuido al *diseño* una propiedad de alto valor cognitivo, pero, además de esto, es una actividad relacionada con la práctica, dado que tiene que ver fundamentalmente con la actividad humana en la transformación de su entorno.

Si se atiende a lo postulado respecto de ver al *diseño* como una actividad cognitiva y práctica de carácter proyectivo, orientada a la solución de problemas en forma concreta y, en palabras de Andrade (1996), débilmente estructurado, que debe ser resuelto en unas condiciones definidas y con recursos también concretos; resulta claro que en esas condiciones el *diseño* cobra como finalidad particular crear un producto lógico o material para un requerimiento humano definido y un objeto de estudio que le es propio, la interrelación hombre-producto-entorno cultural.

Resulta entonces pertinente tener en cuenta tres puntos de vista sobre su concepción:

a) El *diseño* como campo de estudio de carácter interdisciplinar, ya que pese a la existencia de confrontación con concepciones de tipo disciplinar, pluridisciplinar y transdisciplinar, no es común asumirlo como una disciplina en razón a la naturaleza compleja y diversa de los problemas sobre los que trabaja, referidos a la modelación y comprensión del entorno artificial; por esta razón, requiere el apoyo de distintas disciplinas para resolver dichos problemas.

<sup>4</sup> Así lo plantea el Manual de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas y explotación sexual/laboral, publicado en Junio del 2007 por la Oficina Contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (p. 35).

b) El *diseño* como resultado del proceso, como el objeto diseñado que cumple un propósito definido y es llevado a la realidad para realizar una función determinada. Un *diseño* es un “instrumento”<sup>5</sup> que sirve para algo.

c) El *diseño* como acción del sujeto o sujetos diseñantes, como proceso de construcción de conocimiento, generación de ideas e impulsor de la creatividad humana.

La actividad de *diseño* involucra el acto creativo, la prefiguración de los instrumentos, la previsión de la realidad posible, factores que a su vez no tienen sentido sin una génesis vital, las necesidades y requerimientos individuales y sociales, motor que ha movido desde sus orígenes la acción creativa de la humanidad. Cuando esas necesidades tienen solución a través de la construcción de un artefacto, la configuración de un sistema, la concepción de un proceso o la conformación de un ambiente determinado, pueden asumirse como diseños.

Es útil subrayar que la expresión *diseño* va más allá del instrumento, del producto, del objeto o del resultado del proceso. Cuando se habla de *diseño*, se involucra el acto mismo de diseñar (proceso total), los procedimientos requeridos para encontrar la solución o soluciones y lo diseñado.

Diseñar es construir conocimiento: es el conjunto de hechos, principios, conceptos, normas, valores, habilidades, destrezas, informaciones y competencias presentes en el entorno, en los objetos y, por supuesto, en las personas. Diseñar es una acción humana productora. Es seguir un camino sinuoso. Así como en términos de Einstein, el camino de la ciencia no es de rosas; el camino del *diseño* se enuncia con similares características: siempre distinto, sin reglas predeterminadas, donde la creatividad, la incertidumbre, el error y lo desconocido son importantes.

Para el pensamiento kantiano, el conocimiento emana de los objetos pero no de sí mismos, sino de la intuición, de las imágenes, de las figuraciones que nos hacemos de ellos; el intelecto asimila esta intuición con sus categorías, lo cual constituye también la frontera del intelecto. Aquí se sustrae a la intuición y con ella a los sentidos del veredicto de ser hostiles al espíritu, el espíritu debía dejarse decir que no puede ir más allá de lo que aportan los sentidos. El diseñador no puede partir en la misma medida de un saber, pues el saber describe lo existente, parte de metas y juicios teleológicos, de juicios finalistas. Para el *diseño* “(...) estas metas son valoraciones, se construyen sobre proyecciones que vienen acompañadas de deseos, preocupaciones, expectativas. Y estas representaciones –que se orientan por casos concretos, no por un saber general– se refieren a lo factible, que siempre es concreto, singular. Lo adecuado, lo conforme a propósito, se antepone al saber general. Y lo adecuado y conforme a propósito, es siempre y únicamente lo concreto. Se

---

<sup>5</sup> Se enuncia el concepto de instrumento y se asume su encomillado, toda vez que en esta conceptualización el instrumento como aquello que sirve para algo, no es exclusivo de la perspectiva factual, sino, que en aquel nivel de conceptualización, también cabe el mundo de las ideas en tanto región epistemológica al estilo de Gastón Bachelard.

proyecta ciertamente hacia un sentido, hacia un entendimiento general, pero como entendimiento de lo que está por hacer, por proyectar” (Aicher, 1994, p. 140).

Es así, que la verdad se hace verdad de sentido y el sentido alumbra por encima de la sensibilidad, aún cuando en ciertas realidades de prefiguración en realidad no la atiende. El mundo viene a ser un mundo de las perspectivas, el mundo como proyecto, la vida como proyecto conducido por la sensibilidad de lo que se concretizará, se ideologizará o se factualizará, ésta es una nueva filosofía de vida, de *diseño*. Entonces, “nuestra experiencia del mundo no nace en primer lugar por la razón, sino por nuestra sensibilidad y la libertad del ser humano no es encontrar la verdad sino incorporarse en un mundo de fines y propósitos como sujeto autónomo, pero en compenetración con perspectivas del sentido. Con este fin desarrollamos proyectos de mundo, perspectivas que son sopesadas por la sensibilidad y que conforman juicios de experiencia (Aicher, 1994, p. 143).

El “pensar” de Kant, entendido como intuición y juicio estético, es conducido por Wittgenstein de vuelta a la observación del uso; así, que el “uso” es renuncia a todo lo que pretende explicar; la cosa misma se manifiesta en su uso. El *diseño* en consecuencia no solo será la aplicación a lo cotidiano de una estética más elevada, la artística. Se ocupa del uso, allí donde aparece el uso cotidiano abre verdaderos espacios estéticos, mejores realidades. En ir hacia el uso, en la persecución de su manejo, de sus juegos, se hace perceptible la figura, esa que nos dice cómo podría a futuro ser la realidad.

Sin lugar a dudas el uso del *diseño* como disciplina que amplía la lectura de aproximación a realidades es adecuado, gracias a su recurso se puede plantear el uso ya no de manera disyuntiva ante un problema determinado, sino más bien la comprensión integradora, la previsión, la prefiguración. El carácter del *diseño* en la mirada kantiana, lo habilita a que centre todas sus respuestas y expectativas en torno a la condición humana; fortalece la idea de desarrollar capacidades críticas, individuos más que solucionadores de problemas, alternadores de nuevas realidades, cuyo manejo tanto en pensamiento divergente como convergente, arraigue respuestas de orden creativo, argumentativo y propositivo. Además, es interesante ver cómo por medio de una nueva acción proyectiva propia de las condiciones de la época, se pueda habilitar más que una nueva forma de producción artefactual, o de comunicación; una nueva forma de prefiguración; prefiguración inserta en el universo de las ideas o, al estilo de Habermas, en el mundo de la vida, ámbito que dinamiza, fortalece los procesos de conocimiento, de aprendizaje, de socialización, de intersubjetividad política.

Pero, el *diseño*, como el texto, tiene un contexto. Diseñar no es un acto absoluto sino relativo a una totalidad dentro de la cual se encuentra. Frecuentemente el *diseño* pareciera moverse en un plano abstracto que prescinde de su contexto. En ese momento adquiere, sin advertirlo, una

función ideológica, ya que encubre su sentido profundo, sus criterios iniciales, sus resultados reales. Recordar esto es descubrir la función condicionante que ejercen sobre el diseño, la economía, el socio psicoanálisis, la sociología y todas las ciencias humanas en general, así como, en particular, las que se cultivan en nuestro mundo cultural dependiente. Así, resulta pertinente enunciar los escenarios que el *diseño* afectará y de los que se espera siempre el “feed back” correspondiente. A saber:

*La Cultura Política:* La cultura política, en tanto “orientaciones hacia la acción”, en tanto delineaciones, como preconfiguraciones que pueden ser activas o pasivas, según el contexto coyuntural y la tradición cultural general de la que participan los sujetos, se constituye en soporte que argumenta la modificabilidad propuesta, toda vez que se la interpreta a manera de escenario de la acción social intersubjetiva. Frente a la idea de la preconfiguración de los componentes de las orientaciones que integran las realidades de la cultura política, surgen las que se han denominado tipologías a manera de agentes que interactúan en la configuración del sujeto, éstas son de tres tipos: cognitivas, afectivas y evaluativas; tipologías que en su conjunto han sido defendidas como estructura válida para enunciar la categoría de análisis del *diseño*.

Las orientaciones cognitivas se refieren al conocimiento y a las creencias en torno al sistema político; en tanto, las orientaciones afectivas se refieren a los sentimientos generados hacia los valores políticos (libertad, tolerancia, igualdad jurídica) y los lineamientos hechos política. Por su parte las orientaciones evaluativas corresponden a juicios subjetivos que a través de la información y los sentimientos se generan en relación al desempeño y actuación del sistema político relativo a aquellos valores, a su funcionalidad.

Este tipo de orientaciones constituyen la dimensión subjetiva de la cultura política, la cual debe conducir en esta aproximación a revisar la dimensión objetiva, dimensión igualmente configurada - prevista, pensada, diseñada-, por tres ámbitos de la vida política, estos son, el sistema, los procesos y las políticas públicas.

En el ámbito del sistema político se halla el régimen, es decir, las instituciones políticas tanto de entrada o comunicación de las exigencias sociales (partidos, grupos de interés, usuarios<sup>6</sup>), como de salida o gestión (parlamento, burocracia, diseñadores). En el ámbito de los procesos políticos se encuentran las acciones estratégicas, los conflictos, las alianzas y los estilos políticos. Mientras que, el ámbito de las políticas se refiere al conjunto de los cursos de acción como respuestas a los inputs del sistema.

**El Sujeto Político:** En virtud a esa condición preconfiguradora y delineadora de la cultura, que representan las orientaciones como predisposición heideggeriana, aparece en el escenario el sujeto,

<sup>6</sup> La noción de usuario supone entender al sujeto político en el escenario de la cultura política, tanto en su empoderamiento, al estilo de Pierre Bourdieu, en el campo de juego con el *habitus* de la dominancia, cuanto que en el otro extremo del campo con el *habitus* del dominado, que en esencia correspondería a la sumisión.

quien como responsable del acto político se constituye a la vez en diseñador, en prestador y usuario de la cultura política, acto que en la época contemporánea y tomando solo los “objetivos de la preconfiguración, comúnmente asumidos como positivos”, obliga a que el sujeto ejerza “la violencia” sobre sí; incluso en procesos como los de “cirugía plástica” -para ser “de una forma diferente” a la resultante del nacimiento-. Así, bajo la mirada de una lente no instrumental, pero aún así prediseñada, el sujeto “común” empieza a no “creer” ya en “sí mismo”; no cree en lo propio a su advenimiento, en la medida en que la funcionalidad del contexto se encuentra en condición pre-diseñada.

Si el sujeto contemporáneo, en su condición de sujeto político, descrea de formas y representaciones; estamos ante una indiferenciación como corolario del discurso moral triunfante en los últimos siglos. La idea que sostiene que “es posible vivir mejor” -idea moderna-, ha triunfado en la compulsión que viven los sujetos a participar en el espacio de la dualidad indiferenciada. Por ejemplo: una economía dos gestiones: de izquierda o de derecha. Cada una diseñada a beneficio.

Conformamos la “Sociedad sistematizada”: que no es otra cosa que la actual sociedad psico-bio-políticamente intervenida y líquida al estilo de Bauman (2005). Lo que significa que es una organización social normalizada en su producción y desarrollo cultural, económico, político y tecnológico; esta sociedad genera sujetos de los cuales se conoce su comportamiento previamente, de los cuales se preconfigura su pensamiento. Conductas que son resultantes de un “formateo” prediseñado, que se produce por medio de la información (cultural, alimentaria, psicológica, política) con la que se predeterminan las cualidades de los sujetos. Formateo que es reforzado en “tiempo real” por la esfera cibermundial de información y flujo de valores preestablecidos. Un “diseño” que tiene antecedentes históricos, en cualquier grupo cerrado -sectas, tribus, etnias-, pero que en este siglo alcanza una dimensión y una profundidad gravísimas por su homogeneidad: “un modelo-estereotípico” de sujeto para toda la humanidad. Se podría decir que se trata de la conversión del sujeto en objeto por la sistematización del modelo sistémico. Modelo en el cual el sujeto no participa de la gestión o en el diseño de la “cosa pública”, y que se torna autodiseñante únicamente de su existencia, “al margen” de lo público y social.

De la conjugación de la dimensión de la cultura política y la configuración de sujeto, en tanto dimensión objetivada, se halla predeterminado el juego democrático, que como elaboración conceptual del modelo propuesto, supone la integración del diseño de posibilidades que requieren su verificación en las características culturales de contextos sociales específicos y su relación con la actividad política de los sujetos.

Los planteamientos de la medición de las actitudes políticas de los ciudadanos, por ejemplo, dejan abierta la discusión de la preconfiguración diseñante de las realidades del sujeto, mediante tres preguntas fundamentales. La primera, referente al impacto que la población puede llegar a

sentir por parte de la acción del gobierno en sus vidas en el marco de la cotidianidad; la segunda, correspondiente al sentido de obligación hacia el “diseño” de gobierno y la tercera, hace referencia a las expectativas de los ciudadanos hacia la necesidad o no de cambio de “diseño”; preguntas que posibilitan el sentir de los delineamientos y preconfiguraciones de las políticas públicas.

Lo anterior sugiere evaluar la percepción ciudadana del cambio político, fundamentalmente a través de las reformas y procesos electorales, a través del diseño de realidades de la cultura, de políticas de participación acompañadas de una creciente apertura a la formación política y respeto de los sujetos.

Así pues, el primer tipo de cultura política sugerida para el modelo en diálogo con la categoría de diseño en su acepción de preconfiguración de la realidad, y en virtud del postulado por el cual se defiende que aquel (el diseño) aporta a la configuración del sujeto político; es la participante, en la cual se espera que el sujeto entienda su carácter de ciudadanía y consecuentemente de muestras de atención a la actividad política y de “sentido de pertenencia” hacia el sistema político, en suma, muestras de empoderamiento, además de la configuración y diseño de estrategias de la ciudadanía para influir en el sistema mediante la organización y la protesta ante lo injusto.

Un segundo tipo de cultura política es la de súbdito, que se caracteriza por el entendimiento por parte de la población de su condición de ciudadanía y el interés hacia la política, pero de forma pasiva. Esto es, no se siente pertenencia hacia el sistema, supone ello que eventualmente o deliberadamente el sujeto siente compromiso hacia él.

Finalmente, la cultura política *parroquial*<sup>7</sup> que en tanto es preconfigurada, es prediseñada por los sujetos en su manifestación y en ocasiones defendida por la no participación. En esencia en su prefiguración se da por hecho que la gente no se siente ciudadana y en virtud de la ciudadanía, como parte de la comunidad global; más bien se identifica con lo más inmediato que es la comunidad local. Formas de cultura política no excluyentes que en formaciones sociales como la nuestra, se encuentran entrelazadas, con tensiones de diverso grado y relativas armonías, propiciando contextos de Socialización Política concomitantemente tensos y de frágiles concordancias.

## 4.5 LA HISTORIA

En la configuración del sujeto político retomamos la categoría de historia, no como una simple secuencia de acontecimientos o hechos realizados por unos pocos protagonistas a los que se les

<sup>7</sup> Se entiende aquí lo *parroquial*, a la manera de las manifestaciones de indiferencia y otorgamiento, que suponen la vieja idea de la política norteamericana del “dejar hacer, dejar pasar”, o como lo plantea Bertold Brecht en una de sus obras dramáticas, “!Como eso no es conmigo!...?”

denomina héroes, sino como un proceso continuo, en donde sus actores son sujetos que se encuentran inmersos en el mundo de la vida cotidiana, casi nunca epopéica, pero siempre fuente del mayor logro del ser humano, individual y colectivamente: la configuración de su subjetividad.

Para comprender la condición histórica en la configuración del sujeto político, es preciso partir de la definición dada por Arendt (1993), quien concibe la historia como “un relato que no cesa de comenzar, pero que no termina jamás...en ella no hay ley que asegure el progreso”. Esto quiere decir, que la historia se desarrolla en un proceso continuo, creada por sujetos que mediante costumbres, creencias, prácticas, valores, normas y conocimientos buscan transmitir sus experiencias a nuevas generaciones, pasando de una condición mortal a una inmortal. Aspectos que pasan por un devenir permanente, dentro de un tiempo y un espacio, lo que hace que la historia sea, en palabras de Zemelman (2007), un “proceso complejo y reversible”.

Para Zemelman (2007), la historia hasta el siglo XX fue predominante y casi exclusivamente abordada como un producto elaborado por unos pocos actores que determinaban el camino hacia el futuro, desconociendo a aquellos sujetos que desde su cotidianidad, desde sus utopías, prácticas y memorias, también contribuyeron a la construcción de ella y a su propia construcción en ella. Es aquí donde empezamos a identificar el papel preponderante de la historia para la conformación del sujeto político, en la medida en que se reflexiona sobre la condición constituida y constituyente que éste desempeña para la elaboración de su historia y, a su vez, de la macro-historia social.

Una mirada general sobre la configuración del sujeto político, está estrechamente ligada a la noción de ciudadanía, la cual ha estado presente en nuestra llamada cultura occidental desde el pensamiento clásico de la democracia griega, siendo en gran medida la base para lo que, hoy en día, pudiéramos entender por sujeto político.

Las concepciones con las que contamos actualmente sobre política, ciudadanía, mundo común, sujeto político, entre otras muchas, son incuestionablemente producto de las prácticas sociales del hombre y de la manera en que dichas concepciones desaparecen y reaparecen con significaciones nuevas. En la antigüedad, bien lo sabemos, para los griegos ser ciudadano sólo se lograba en la medida en que se era dueño de sí mismo como hombre libre, siendo necesario tener independencia económica (no esclavo, no mujer, no niño), tener capacidad para decidir, saber obedecer y saber mandar; y el término de polis o ciudad era utilizado para definir un grupo de personas organizadas y no como nominador de un determinado espacio físico.

Los romanos, por su parte, otorgaban la ciudadanía de acuerdo a los bienes económicos con los que contaba el hombre, definiendo con esto, a su vez, aquellas clases sociales a las que se les permitía participar en la toma de decisiones frente al rumbo de la sociedad. Con el deterioro del imperio romano y el surgimiento del cristianismo en la edad media, el concepto de ciudadanía toma otras

vertientes, en donde se es ciudadano si es bautizado y se comparte ciertas formas, moralmente prescritas, de pensar y proceder.

Con el Renacimiento, se inicia el cuestionamiento del papel que tiene la iglesia en la política y por ende en los asuntos públicos, tomando fuerza el concepto de derechos y de leyes como herramienta para la regulación social. Conceptos que con la llegada de la modernidad, se orientan a crear unas condiciones de mayor igualdad, apareciendo, entre otros, el término de nación, entendida ésta como el encuentro entre personas reconocidas dentro de un colectivo por medio de normas que estipulan unos derechos comunes.

Ahora bien, si la ciudadanía y la política tienen su historia, la historia así mismo condiciona la política, que según los griegos, refiere a la manera de persuadir -contestar, replicar, sopesar-, por medio de la palabra, para incidir en el pensar y el actuar de los sujetos, aspirando a lograr consensos sin el uso innecesario de la violencia, y de manera que se generen las condiciones que permitan mantener el orden deseado entre los sujetos. En ello, cabe anotar, juega entonces un papel importante el lenguaje como herramienta para la elaboración de consensos, categoría que también es vital para la configuración del sujeto político.

Lechner (1990) sostiene que la política es “la conflictiva e inacabada forma de construir y organizar lo social y lo colectivo hacia el orden deseado”. En este proceso entonces, se identifican dos características comunes a la historia y a la política: su estado inacabado y su complejidad. Ambas son producto del hombre y, por ende, de su subjetividad, originada ya sea por, concepciones heredadas, contexto, acervo cultural o por la misma historia del sujeto. A su vez, la subjetividad se forma en relación con el otro, con sus aportes, buscando el reconocimiento del otro, lo que confirma que la subjetividad es plural, polifónica y producida desde múltiples instancias (Guattari, 1975).

De lo anterior, podemos afirmar que la suma de las subjetividades, la evolución de ellas, es lo que ha propiciado el orden social y con ello la concepción de política que tenemos actualmente. Sin embargo, en nuestro contexto, la política, que en los griegos se orientaba hacia el beneficio colectivo, ha pasado a un segundo plano dentro de las acciones premeditadas del individuo, puesto que privilegia concepciones individuales que se homogenizan con ayuda de los medios de comunicación marcadamente globalizadores, y en función de las necesidades del sistema económico hegemónico imperante.

En estas condiciones, las demandas legitimadas del sistema económico absorbe al sujeto que toma una actitud acrítica, conformista y poco visionaria para crear el orden deseado. Se genera un sujeto subordinado a los planteamientos de unos pocos elegidos que si bien son legitimados mediante una democracia representativa, en realidad no actúan con primacía de los intereses y el beneficio colectivo. Es por ello que Martínez (2006) afirma que no se puede pensar en formas

políticas emancipadas, si no se modifican los modos de pensar heredados, en donde el orden impartido por el Estado se obedece de manera sumisa y en donde el sistema “legitima y aprueba la actitud pasiva, apática y sin crítica, con el supuesto disfraz de la prudencia o el respeto” (2006, p.27).

Con lo expuesto podemos definir el concepto de sujeto político como aquel que toma posición frente al orden social en donde se encuentra, haciendo uso de su pensamiento y de su actuar. De esta forma, utiliza la acción, una de las condiciones humanas (Arendt, 1993), para defender lo propio del ser y de lo público, entendiendo la acción como la posición del sujeto en relación, donde interviene su iniciativa, constituyéndose como ser en conjunto. Así, se convierte en actor, reconociéndose y siendo reconocido por un colectivo por la manera de actuar, de representarse, en última instancia, por ser autor de su propia vida, de su historia personal y social.

Así pues, retomando a Zemelman, quien menciona que la historia es producto de las coyunturas del contexto (pobreza, desigualdad, inseguridad) en donde se desenvuelve el sujeto y en donde toma una posición de acuerdo con su historia, con su campo heredado (Bourdieu) y heredable, podríamos afirmar que la historia es un factor dialécticamente determinante en la configuración del sujeto político, enfrentado ineludiblemente a los retos que demanda el que “tenemos que asumir el problema de que no basta hablar, de que no basta escribir, ni siquiera es suficiente tener ideas. Si las ideas no encarnan, si las ideas no tienen una dimensión corporal, si no son parte del sujeto en el conjunto de sus dimensiones, no son más que palabras vacías, nada más que eso, pero engañosas” (Zemelman, 2007, p. 96).

En conclusión, si las ideas son parte del sujeto, éste será protagonista de su propia historia y a su vez de la de un colectivo, toda vez que toma una posición frente a su acontecer, actúa frente a ella de una manera crítica, apostando a ser parte de un colectivo y, por tanto, creando condiciones que lo hagan actor desde el mundo de la vida.

## 5. REFLEXIONES FINALES

Si nos decidimos a construir respuestas a las preguntas planteadas y en virtud a las respuestas a aceptar el reto de hacer educable el proceso de Socialización Política y, en su marco, la configuración del sujeto político, cabe entonces en términos de Pierre Bourdieu hablar del papel participante del sujeto en la construcción de un mundo nuevo, de otro mundo, del papel comunicante del estudio de las necesidades democráticas, participativas de los sujetos y de la socialización, del quehacer de la educación en ese proceso constructivo y en torno a la apuesta por configurar un sujeto empoderado; enunciar que “(...) sorprende encontrarse con el hecho de que los

mismos interlocutores que en situación de charla informal, hagan análisis políticos muy complicados de las relaciones entre la dirección [el gobierno], los sujetos, los sindicatos y sus secciones locales, luego se hallaban completamente desarmados, no tenían prácticamente nada que decir, que no fueran banalidades, cuando se les planteaban preguntas del tipo de las que se plantean en las encuestas de opinión -y en las disertaciones-. Es decir preguntas que exigen que se adopte un estilo que consiste en hablar de tal modo que la cuestión de lo verdadero o lo falso no se plantee”.

Y adicionalmente que “ (...) El sistema escolar no enseña únicamente un lenguaje, sino también una relación al lenguaje, solidaria de una relación a las cosas, de una relación a los seres, de una relación al mundo completamente desrealizada” (Bourdieu, 2002, p. 37).

Es entonces menester recordar que esta re-construcción se logra trabajando desde la escuela, pero esta vez con la condicionante pedagógica. Teniendo en consideración la dimensión referencial y vivencial desde las que es posible definir la configuración del sujeto, pero sin descartar las otras dimensiones de análisis. Abordar un modelo conceptual de representación en la configuración del sujeto político, implica tener la oportunidad, tanto por parte del sujeto como por parte de la cultura política, de integrar o resolver muchas de las dimensiones constitutivas de tal configuración. Hecho susceptible de abordarse desde las categorías de análisis que el modelo propone; para efectos de una configuración que atienda por ejemplo la dimensión espacio-geográfica- temporal; el carácter de época; la dimensión interpretativa y de lectura contextual; toda vez que estas se constituyen en respuestas centradas en la dimensión antropológica; dimensión comunicativa; dimensión medio ambiental; entre otras, frente a las cuales es posible caracterizar a un sujeto empoderado y deliberadamente participativo.

Así como en el teatro, los asistentes saben que las personas que actúan no son los personajes reales, pero de manera implícita se acepta, y se coparticipa, habilitando en cada asistente, realidades particulares sugerentes de aceptación. A la manera de un acuerdo.

Es requerimiento de los procesos de investigación al estilo del conocimiento local de Geertz (1993), mantener dentro del ambiente de formación y en el marco de la configuración de la subjetividad política, dicho acuerdo; es responsabilidad de los procesos educativos, de la escuela, su existencia en la cultura, habilitar una constante preocupación por mantener latente un estado de alerta (Max Neef, 1991). El develar provocante y en palabras de Heidegger abrir el ser, abrir los sentidos (poíesis) o el tránsito de lo no-presente a lo presente; traer ahí. Pues gracias a ese traer ahí cada sujeto es capaz de descifrar conjeturas, analizar la semiología, de tal manera que su conjunto de manifestaciones de la realidad adquieran sentido, sean significativos. De esta manera quizás se puede concluir en forma certera que aspectos tales como que la participación y el empoderamiento le permiten prediseñar [traer ahí] realidades, diseñar su propia condición de

sujeto político, en tanto llave de encendido de automóvil va en contravía a las manifestaciones de alineación, sumisión y dominación, para darnos cuenta como el poeta que (...) *codo a codo somos mucho más que dos (...)*

## BIBLIOGRAFÍA

Aicher, O. (1994). El mundo como proyecto. Barcelona; Gustavo Gili.

Alvarez, M. (2007). ¿Qué es lo Político?, ¿Qué es sujeto y Sujeto Político?. Documento Línea de Socialización Política (inédito), CINDE-UPN 17.

Andrade, E. (1996). Ambientes de aprendizaje para la educación en tecnología. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Arendt, H. (1993). La promesa de la política. Buenos Aires: Paidós.

Bauman, Z. (2005). La Modernidad líquida. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Boisier, S. (2001). Sociedad del Conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. Documento de trabajo Universidad Católica de Chile.

Botero-Uribe, D. (2001). El poder de la Filosofía y la filosofía del poder, el universo vale una idea. Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia.

Bourdieu, P. (2002). “Lo que significa Hablar”. En: Revista Colombiana de Educación, Número 42. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

\_\_\_\_\_. (2000). “Ensayos”. En. Revista Colombiana de Educación. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

DABS-HUMANIZAR, (2003).

Deleuze, G. & Guattari, F. (1975). El Antiedipo. Barcelona: Paidós.

Echavarría, R. (2002). Ontología del lenguaje. Dolmen Ediciones.

Feuerstein, R. (1997). Modificabilidad estructural cognitiva y experiencia de aprendizaje mediado. Conferencia ofrecida en julio de 1997 en desarrollo de Las Experiencias de Aprendizaje Mediado, Jerusalén.

- Foucault, M. (2000a). Historia de la sexualidad 1, la voluntad de saber. Madrid: Siglo XXI editores.  
\_\_\_\_\_. (2000b). Microfísica del poder. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García, R. (1996). En: Boletín de la Academia de Investigación Científica. México.
- Geertz, C. (1993). "Géneros Confusos: La Refiguración del Pensamiento Social". En: Ensayos sobre la Interpretación de las Culturas. Madrid: Paidós.
- Goel, V. y Pirolli, P. (1996). "The structure of design problem spaces". En: Cognitive science. No 16.
- Guattari, F. (1975). En: Deleuze, G. & Guattari, F. (1975). El Antiedipo. Barcelona: Paidós.
- Lechner, N. (1990). Los patios interiores de la democracia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Leví-Strauss, C. (1979). "Raza e Historia". En: Antropología Estructural II. México: Siglo XXI.
- Light, D. Keller, S. & Calhoun, C. (1992). Sociología. McGraw-Hill.
- Martinez, D. (2006). El Problema de la Socialización de la Política. En línea: <http://www.gestiopolis.com/canales7/eco/manejo-social-y-la-sociabilidad-de-la-politica.htm>, (05 de Junio de 2006).
- Max Neef, M. (1991). El acto Creativo: De la Esterilidad de la certeza a la fecundidad de la incertidumbre. Ponencia presentada al Congreso Internacional de Creatividad. Bogotá: Universidad Javeriana, Facultad de Psicología.
- Nussbaum, M. (2000). Las mujeres y el desarrollo. El enfoque de capacidades. Barcelona.
- Planella, J. (2006), Cuerpo, Cultura y Educación. París: Desclée De Brouwer.
- Rodríguez, L. (1993). Teorías psicológicas y perspectivas sociales. Sociología del conocimiento. México: Documento de Trabajo. UANL.
- Sánchez, A. (2006). Documento básico. Línea de investigación Socialización Política. Bogotá: Maestría en Desarrollo Educativo y Social, CINDE. (inédito).

Spinoza, B. (1975). *Ética*, Parte III, Definición de los afectos. Madrid: Ed. Nacional.

Tejedor-Campomanes, C. (1990). *Introducción a la filosofía*. Barcelona: Ed. SM.

Torres, A. (2006). *La palabra verdadera es la que transforma el mundo. Paulo Freire y las pedagogías Críticas*. Bogotá: Dimensión Educativa.

UNESO. (1994). "Oficina Internacional de Educación, 1999". *Revista de Educación Comparada*. Vol. XXIV, No. 3-4.

Uribe, M.T. (2007). "De la ética en tiempos modernos o del retorno a las virtudes públicas". En *Modulo Desarrollo Humano*. Mayo 2007. Bogotá: CINDE.

Vygotsky L. (1977). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade.

Zemelman, H. (2007). *El ángel de la historia determinación y autonomía de la condición humana*. Barcelona: Anthropos.